

Rajoy anuncia un golpe de estado contra las instituciones catalanas con el 155

KAOS EN LA RED :: 21/10/2017

El gobierno aumenta su escalada autoritaria y represiva contra los anhelos de libertad del pueblo catalán con un verdadero golpe de estado contra las instituciones catalanas

El gobierno central aumenta su escalada autoritaria y represiva contra los anhelos de libertad del pueblo catalán con un verdadero golpe de estado contra las instituciones de la Generalitat pactado con el PSOE y CS a través del artículo 155 de la Constitución.

El presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, ha anunciado, en una comparecencia después del consejo de ministros extraordinario de esta mañana, que le quitará al President de la Generalitat y al Parlament de Catalunya la potestad de convocar elecciones. **‘La facultad de disolver el parlamento pasa al presidente del gobierno español, para convocar elecciones en un plazo máximo de seis meses, pero la voluntad es hacerlo tan pronto como recuperamos la normalidad institucional’**, ha dicho.

Además, ha dicho que pretendía **destituir el president de la Generalitat, el vicepresidente y a todo el consell executiu**. Las funciones las asumirán **‘las autoridades’** que designe el gobierno español, a través de la creación de un órgano específico o desde los ministerios. No ha dado detalles sobre quienes ocupará el cargo de president.

Según Rajoy, la Generalitat no dejará de ser el órgano del poder ejecutivo en Cataluña, pero bajo tutela directa de Madrid. **‘Esto no es una suspensión de la autonomía o del autogobierno, se destituyen las personas que han situado la Generalitat fuera de la ley’**, ha dicho.

Rajoy también ha anunciado que el parlament continuaría funcionando. Aun así, ha añadido: **‘El presidente [del parlament] no puede proponer candidato a la presidencia de la Generalitat y no se puede hacer debate de investidura. El senado designará el órgano de control.’** Tampoco podrá ejercer el control de los órganos de gobierno provisionales, y el Gobierno tendrá un plazo de veto de sus iniciativas de 30 días.

Además, ha afirmado que cuando el senado haya aprobado la aplicación del artículo 155, ya no habrá marcha atrás, y todo lo que hiciera Puigdemont a partir de aquel momento sería indiferente a la Moncloa. Rajoy también ha dicho que todas las medidas, que la vicepresidenta detallará a puerta cerrada a los medios de comunicación, se habían tomado con **el apoyo total del PSOE y Ciutadans**. **‘No es sólo una muestra de apoyo al gobierno, también es una muestra de apoyo a España y la ley’**, ha dicho.

A pregunta del corresponsal en Madrid de Tv3, Josep Capilla, Rajoy ha confirmado que **los medios públicos** pasarían a ser controlados por parte del gobierno español.

Los objetivos de la aplicación del 155, según Rajoy, son **‘volver a la legalidad’**, **‘recuperar**

la normalidad y la convivencia, que se ha deteriorado mucho', 'continuar la recuperación económica, que hoy es en evidente peligro' y 'hacer elecciones en situación de normalidad'.

Ha declarado: 'El gobierno ha tenido que aplicar el artículo 155. No era nuestro deseo. Es un artículo constitucional que se aplica en circunstancias excepcionales. Lo aplicamos porque ningún gobierno de ningún país democrático puede aceptar que se ignore la ley, que se viole y se haga pretendiendo imponer sus criterios. Por eso hemos puesto en marcha este artículo.'

Rajoy ha recordado los requerimientos y las respuestas del presidente de la Generalitat: 'Tengo la impresión que alguien puede pensar que algunos querían llegar a esta situación, a aplicar el artículo 155. No lo afirmo categóricamente, pero tengo esta convicción. **Porque no se pueden hacer las cosas peor que como lo ha hecho la Generalitat de Cataluña.**'

Sobre el llamamiento al diálogo de Puigdemont, ha dicho que no había habido este ofrecimiento, sino una imposición. **'La Generalitat no ha planteado diálogo, sino una imposición.** Pretendían imponer al gobierno [español] que hiciera una cosa que sabían que no podía hacer. Se invitó Puigdemont a la conferencia de presidentes y no quiso, y a hablar de la financiación autonómica, y no quiso. **Pusieron en marcha, liquidando la ley, una legalidad paralela**".

El presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, ha detallado este sábado las medidas que su ejecutivo ha aprobado contra las instituciones catalanas a partir de la aplicación del artículo 155. El líder del PP ha consensuado estas decisiones con el PSOE y Ciudadanos, y las pondrá en marcha la próxima semana un golpe hayan pasado por el Senado.

En síntesis estas son las medidas principales que se aplicarán con el 155:

-Cese del presidente Carles Puigdemont y de todo el Gobierno de la Generalitat. El gobierno nombrará el órgano o responsables del gobierno de Catalunya.

- Asumir el control para disolver el Parlamento y convocar elecciones en un plazo máximo de seis meses. El presidente español ha asegurado que su idea es convocarlas "cuando se recupere la normalidad". El PSOE ha propuesto el próximo mes de enero.

-La presidenta del Parlament, Carme Forcadell, no podrá proponer candidato a la presidencia de Cataluña ni tampoco plantear plenos de investidura. Tampoco podrá proponer medidas que sean contrarias a la Constitución. En el supuesto de que esto pase, el ejecutivo de Rajoy tendrá 30 días para vetarlas.

-El Parlamento no se disolverá, pero sólo tendrá funciones representativas.

-Dirigir los Mossos d'Esquadra.

-Tomar el control de Tv3 y Catalunya Ràdio, que pasarán a estar controlados por los gestores que ordene el gobierno español.

-Volver Cataluña a la legalidad aplicando la Constitución y el Estatuto de Autonomía. La Generalitat, ha dicho Rajoy, actuará bajo las directrices de los órganos designados por los ministerios del gobierno español.

Las medidas amparadas en el artículo 155 de la Constitución que el Gobierno español ha aprobado este sábado para tomar el control del autogobierno catalán ante el proceso independentista están detalladas en el siguiente documento, enviado por el Ejecutivo al Senado para su tramitación.

<https://ppcc.lahaine.org/rajoy-anuncia-un-golpe-de>